

**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2011



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



OK8034856

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2011	31/12/2010
ACTIVO NO CORRIENTE		294 516	390 983
Activos financieros a largo plazo	6	294 516	390 983
Derechos de crédito		294 516	380 571
Préstamos Corporativos		294 516	380 571
Derivados	9	-	10 412
Derivados de cobertura		-	10 412
ACTIVO CORRIENTE		597 130	645 691
Activos financieros a corto plazo	6	212 944	237 962
Deudores y otras cuentas a cobrar		2 736	195
Derechos de crédito		208 767	237 409
Préstamos Corporativos		208 225	237 047
Intereses y gastos devengados no vencidos		542	362
Derivados		1 067	-
Derivados de cobertura		1 067	-
Otros activos financieros		374	358
Ajustes por periodificaciones		1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	384 185	407 728
Tesorería		384 185	407 728
TOTAL ACTIVO		891 646	1 036 674



OK8034857

CLASE 8.ª

Código de Clasificación: 80000000

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

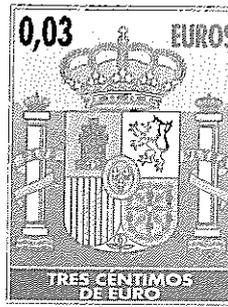
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2011	31/12/2010
PASIVO NO CORRIENTE		672 038	784 084
Pasivos financieros a largo plazo	8	672 038	784 084
Obligaciones y otros valores negociables		329 188	437 329
Series no subordinadas		161 738	269 879
Series subordinadas		167 450	167 450
Deudas con entidades de crédito		342 481	346 755
Préstamo subordinado		350 314	350 314
Corrección de valor por repercusión de pérdidas		(7 833)	(3 559)
Derivados	9	369	-
Derivados de cobertura		369	-
PASIVO CORRIENTE		219 123	250 624
Pasivos financieros a corto plazo	8	219 006	250 558
Acreeedores y otras cuentas a cobrar		3	3
Obligaciones y otros valores negociables		210 862	239 546
Series no subordinadas		208 225	237 047
Intereses y gastos devengados no vencidos		2 637	2 499
Deudas con entidades de crédito		8 141	3 605
Intereses y gastos devengados no vencidos		2 113	3 605
Intereses vencidos e impagados		6 028	-
Derivados	9	-	7 404
Derivados de cobertura		-	7 404
Ajustes por periodificaciones		117	66
Comisiones		117	66
Comisión Sociedad Gestora		20	24
Comisión Administrador		94	38
Comisión Agente financiero/pagos		3	4
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		485	1 966
Coberturas de flujos de efectivo	9	485	1 966
TOTAL PASIVO		891 646	1 036 674



CLASE 8.^a
TITULIZACIÓN



OK8034858

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Intereses y rendimientos asimilados		17 432	14 117
Derechos de crédito	6.1	12 565	10 087
Otros activos financieros	7	4 867	4 030
Intereses y cargas asimiladas		(22 097)	(19 171)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(12 487)	(11 378)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(9 610)	(7 793)
Otros pasivos financieros	9	-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	609	2 271
MARGEN DE INTERESES		(4 056)	(2 783)
Resultado de operaciones financieras (neto)		(1)	-
Otros		(1)	-
Otros gastos de explotación		(218)	(408)
Servicios exteriores		(39)	(155)
Servicios de profesionales independientes		(39)	(155)
Otros gastos de gestión corriente	10	(179)	(253)
Comisión de Sociedad Gestora		(102)	(136)
Comisión del Administrador		(56)	(70)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(19)
Comisión variable - Resultados realizados		-	-
Otros gastos		(6)	(28)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		4 275	3 191
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



OK8034859

CLASE 8.ª**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010**

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(1 411)	732
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 251	1 125
Intereses cobrados de los activos titulizados	12 385	10 168
Intereses pagados por valores de titulización	(12 349)	(10 005)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	1 438	1 802
Intereses cobrados de inversiones financieras	4 851	4 080
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	(5 074)	(4 920)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(122)	(177)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(106)	(133)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(26)
Comisiones variables pagadas al agente financiero	(16)	(18)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(2 540)	(216)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros	6.2 (2 540)	(216)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(22 132)	1 208
Flujos de caja netos por amortizaciones	(22 086)	1 964
Cobros por amortización de derechos de crédito	114 877	164 738
Pagos por amortización de valores de titulización	(136 963)	(162 774)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(46)	(756)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(571)
Otros deudores y acreedores	(46)	(185)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(23 543)	1 940
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	407 728	405 788
Efectivo o equivalentes al final del periodo	384 185	407 728



CLASE 8.^a
A 0101010101



OK8034860

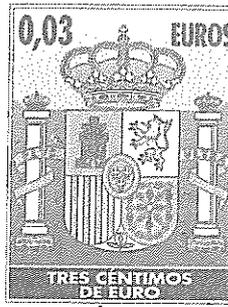
TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(872)	81 497
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(872)	81 497
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(609)	173
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1 481	(81 670)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.ª
CORPORATIVOS



OK8034861

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó el 20 de noviembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó el 19 de noviembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Préstamos Corporativos y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 837.150 miles de euros (Nota 8). La adquisición de los Préstamos Corporativos se produjo en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de desembolso que fue el 25 de noviembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC (en adelante, los Cedentes) emitieron Préstamos Corporativos que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos. La Sociedad Gestora constituirá, representará y administrará el Fondo. En contraprestación por estas funciones, el Fondo le abonará, por su gestión, en cada Fecha de Pago, una comisión variable de gestión que se devengará semestralmente, igual, a la mitad de un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago y que tendrá un importe mínimo.

Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por (i) una comisión inicial fija más (ii) una comisión variable igual a un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos en la Fecha de Constitución. La comisión variable de la Sociedad Gestora en la primera Fecha de Pago se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.



CLASE 8.ª
ESTADO



OK8034862

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

En la Nota 8.1 se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2011 y en la fecha de constitución.

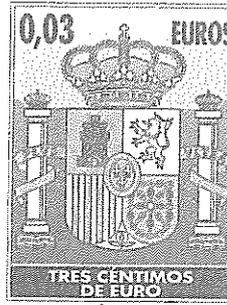
c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- (a) las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos (correspondientes a los seis Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán las cantidades percibidas por reembolso (ya sea voluntario o forzoso) del principal de los Activos durante los cuatro Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago);
- (b) los intereses ordinarios y de demora cobrados de los Activos (correspondientes a los seis (6) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán los intereses ordinarios y de demora cobrados de los Activos durante los cuatro (4) Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago);
- (c) las cantidades cobradas por razón de los Contratos de Swap;
- (d) los rendimientos obtenidos por las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería;
- (e) el importe correspondiente del Fondo de Reserva; y
- (f) cualesquiera otras cantidades percibidas de las OF que correspondan al Fondo (Correspondientes a los seis Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a cada Fecha de Pago a excepción de la primera Fecha de Pago que serán cualesquiera otras cantidades percibidas de las OF que correspondan al Fondo durante los cuatro Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a dicha Fecha de Pago).



CLASE 8.^a
© 2011



OK8034863

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

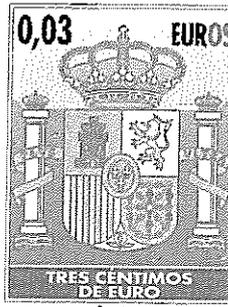
d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:
 - (a) Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo incluyendo la comisión de administración de los Activos sólo en caso de sustitución de alguno de los Administradores y excluyendo la comisión de la Sociedad Gestora.
 - (b) Pago de la comisión de la Sociedad Gestora.
 - (c) Pago de la Cantidad Neta debida al amparo de los Contratos de Swap y, únicamente en el caso de resolución de los Contratos de Swap por incumplimiento del Fondo, la cantidad que corresponda al pago liquidativo, si procede.
 - (d) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
 - (e) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento de la Serie B.

Se entenderá por “Causa de Diferimiento de la Serie B” el supuesto de que en una Fecha de Pago el Saldo Pendiente de Cobro Acumulado de Activos Fallidos desde la Fecha de Constitución sobre el Saldo Inicial de los Activos sea superior a 9%.
 - (f) Retención y aplicación de la Cantidad Disponible para Amortizar, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 4.9.2. de la Nota de Valores.
 - (g) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento de la Serie B.
 - (h) Dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
 - (i) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que implique el pago liquidativo de los Contratos de Swap, excepto en los supuestos contemplados en el orden 3º anterior.
 - (j) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
 - (k) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.



CLASE 8.^a
CORPORATIVOS



OK8034864

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (l) Pago de intereses del Préstamo Subordinado para el Desfase de Interés.
- (m) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva.
- (n) Pago de la comisión de Administración de los Activos.
- (o) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- (p) Amortización del principal del Préstamo Subordinado para el Desfase de Interés.
- (q) Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas:

En caso de que alguno de los Cedentes fuese sustituido como Administrador de los Activos en cualquier momento durante la vida del Fondo, el pago al nuevo administrador de tales Activos en concepto de comisión de administración (que podrá ser superior, si el sustituto no fuera otra sociedad del Grupo Barclays), pasará a ocupar el primer lugar en el Orden de Prelación de Pago y el segundo lugar en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, siempre y cuando el nuevo administrador no sea otra sociedad del Grupo Barclays.

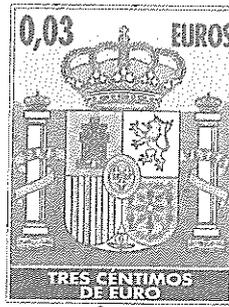
En el supuesto de que los Fondos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Fondos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que teniendo el mismo orden de prelación de pagos y en una misma Fecha de Pago tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la misma Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al propio concepto de que se trate.
3. Para los conceptos Remuneración de la Sociedad Gestora, recogidos en el apartado 3.7.1. del Módulo Adicional, Contratos de Permuta Financiera recogidos en el apartado 3.4.7 del Módulo Adicional e impago de los intereses devengados por los Bonos, recogido en el apartado 4.8.2 de la Nota de Valores cuando se hayan devengados intereses adicionales, de conformidad con los apartados relativos a cada uno de estos conceptos, los Fondos Disponibles se aplicarán en primer lugar al pago de dichos intereses, en segundo lugar al pago del concepto impagado y por último al pago del concepto a pagar en la Fecha de Pago actual.



CLASE 8.ª

ANEXO I



OK8034865

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Normativa legal

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre .
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

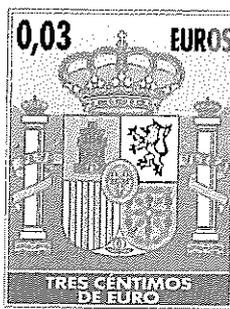
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OK8034866

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

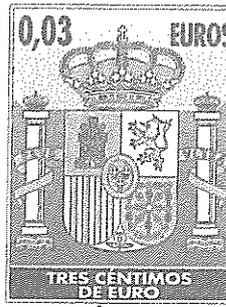
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).



OK8034867

CLASE 8.ª

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Comparación de la información

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”, procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 2.271 miles de euros (Nota 9), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por la citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe “Margen de interés” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Cuentas anuales formuladas en 2010	Reclasificación	Saldo reclasificado
Intereses y rendimientos asimilados	16 561	(2 444)	14 117
Intereses y cargas asimiladas	(19 344)	173	(19 171)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	2 271	2 271
MARGEN DE INTERESES	(2 783)	-	(2 783)

En consecuencia, los datos mostrados en estas cuentas anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010 de C.N.M.V.

d) Agrupación de partidas

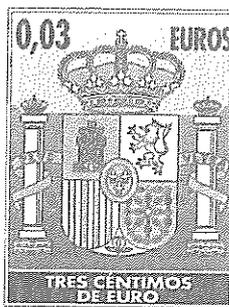
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª
VALORES DE EFECTOS



OK8034868

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2011.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

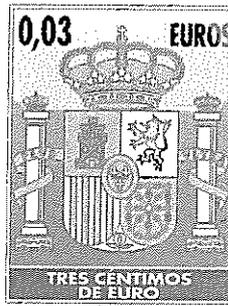
d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª
OPERACIONES



OK8034869

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

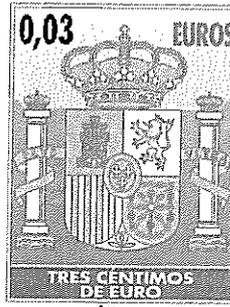
Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



OK8034870

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.^a



OK8034871

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

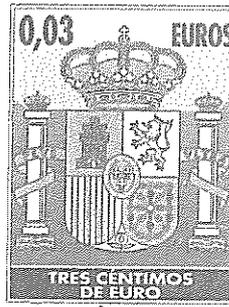
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.ª



OK8034872

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables en coberturas de flujo de riesgo, en función del tipo de riesgo que cubran.



CLASE 8.ª

ANEXO 1



OK8034873

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK8034874

CLASE 8.ª**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses	25	
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50	
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75	
Más de 12 meses	100	

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%



CLASE 8.ª



OK8034875

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK8034876

CLASE 8.ª

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

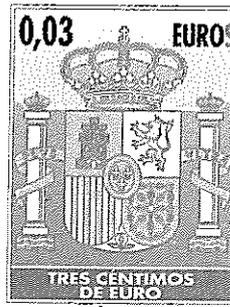
	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



OK8034877

CLASE 8.^a
CORPORATIVOS

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- **Comisiones financieras**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- **Comisión variable**

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª



OK8034878

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.

El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



OK8034879

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



OK8034880

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	503 283	617 980
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 736	195
Derivados	1 067	10 412
Otros activos financieros	374	358
Total Riesgo	507 460	628 945

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	2 736	2 736
Derechos de crédito			
Préstamos Corporativos	294 516	208 225	502 741
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	542	542
Derivados de cobertura	-	1 067	1 067
Otros activos financieros	-	374	374
	294 516	212 944	507 460



CLASE 8.ª



OK8034881

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	195	195
Derechos de crédito			
Préstamos Corporativos	380 571	237 047	617 618
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	362	362
Derivados de cobertura	10 412	-	10 412
Otros activos financieros	-	358	358
	<u>390 983</u>	<u>237 962</u>	<u>628 945</u>

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 20 de noviembre de 2009 adquirió Préstamos Corporativos representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 837.150 miles de euros. El importe ligeramente inferior no superará los 50.000 euros.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7). El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones/ Diminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos Corporativos	617 618	-	(114 877)	502 741
Intereses y gastos devengados no vencidos	362	12 565	(12 385)	542
	<u>617 980</u>	<u>12 565</u>	<u>(127 262)</u>	<u>503 283</u>



CLASE 8.^a
CORPORATIVOS



OK8034882

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones/ Diminuciones	
Derechos de crédito				
Préstamos Corporativos	782 356	-	(164 738)	617 618
Intereses y gastos devengados no vendidos	669	9 861	(10 168)	362
	<u>783 025</u>	<u>9 861</u>	<u>(174 906)</u>	<u>617 980</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 1,12% (2010: 2,66%).

Durante el ejercicio 2011 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 12.565 miles de euros, de los que 542 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 10.087 miles de euros, de los que 362 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,13%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 3,99%.

Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,62%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 3,49%.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha imputado importe en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los derechos de crédito deteriorados.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.



CLASE 8.ª



OK8034883

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro. En el estado S.03 la partida “Otros” en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo” a 31 de diciembre de 2011, recoge principalmente, los importes en tránsito de cobro, que se han registrado como cobros efectivos en otros epígrafes del Estado S.03.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas Bancarias	384 185	407 728
Cuenta de Tesorería	384 185	407 728
	<u>384 185</u>	<u>407 728</u>

El Fondo dispondrá en Barclays Bank PLC de una cuenta bancaria en euros a nombre del Fondo (la “Cuenta de Tesorería”) cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. La Sociedad Gestora abrirá, en nombre y por cuenta del Fondo, la Cuenta de Tesorería en Barclays Bank PLC (el “Tenedor de la Cuenta de Tesorería”) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Activos que respaldan la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Según lo previsto en el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses (ordinarios y de demora) de los Activos;
- (iii) a cualquier otro pago que reciba el correspondiente Cedente por los Activos, incluyendo los intereses de demora y los derivados de cualquier derecho accesorio, tales como ejecuciones de garantías indemnizaciones derivadas de pólizas de seguros en el caso de los Activos Hipotecarios, pagos efectuados por posibles garantes, etc., con la excepción de comisiones de amortización o cancelación anticipada de los Activos, principal vencido y no reembolsado a la Fecha de Constitución, intereses vencidos y no satisfechos a la Fecha de Constitución, comisiones por reclamación de recibos impagados así como cualquier otra comisión o suplido que corresponderán al correspondiente Cedente.
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo de los Contratos de Swap;



CLASE 8.ª



OK8034885

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos no Fallidos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (los “Activos Morosos”), fuera superior al 2,75% del Saldo Vivo de los Activos no Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago; o
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva; o
- (c) Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería.

Los intereses devengados por la cuenta de Tesorería al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 4.867 miles de euros, de los cuales 374 miles de euros se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha.

Los intereses devengados por la cuenta de Tesorería al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 4.030 miles de euros, de los cuales 358 miles de euros se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha.



CLASE 8.^a



OK8034886

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

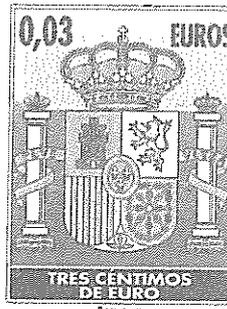
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	3	3
	-	3	3
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	161 738	208 225	369 963
Series subordinadas	167 450	-	167 450
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2 637	2 637
	329 188	210 862	540 050
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	350 314	-	350 314
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(7 833)	-	(7 833)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2 113	2 113
Intereses vencidos e impagados	-	6 028	6 028
	342 481	8 141	350 622
Derivados			
Derivados de cobertura	369	-	369
	369	-	369



CLASE 8.^a
ANEXO 1.1.1.1



OK8034887

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	3	3
	-	3	3
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	269 879	237 047	506 926
Series subordinadas	167 450	-	167 450
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2 499	2 499
	437 329	239 546	676 875
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	350 314	-	350 314
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(3 559)	-	(3 559)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3 605	3 605
	346 755	3 605	350 360
Derivados			
Derivados de cobertura	-	7 404	7 404
	-	7 404	7 404

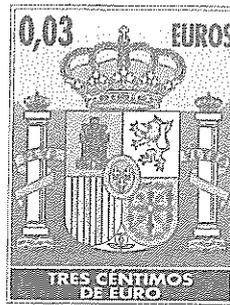
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	369 963	1,19	669 700	2,07
Bonos Serie B	167 450	2,96	167 450	3,89
	537 413		837 150	
	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	506 926	1,01	669 700	2,07
Bonos Serie B	167 450	2,82	167 450	3,89
	674 376		837 150	



CLASE 8.^a



OK8034888

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 25 de noviembre de 2009, por un importe inicial de 837.150 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada:
 - Bonos que integran la Serie A compuesta por 13.394 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 669.700 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

Los Bonos de la Serie A se amortizarán en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles por un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

- a) Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos 1º a 5º en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1); y
- b) La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos. Será la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior; y el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1).

La Cantidad Disponible para Amortizar se distribuirá entre las Series A y B de conformidad con las siguientes reglas:

- (i) La amortización de los Bonos de la Serie A comenzará en la primera Fecha de Pago con la amortización parcial de los Bonos de dicha Serie, utilizando la Cantidad Disponible para Amortizar que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.
- (ii) Una vez amortizados los Bonos de la Serie A, la Cantidad Disponible para Amortizar se destinará a la amortización de los Bonos de la Serie B que será distribuida a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B, de tal forma que la amortización de los Bonos de la Serie B comenzará sólo cuando estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.

- Serie subordinada:
 - Bonos que integran la Serie B compuesta por 3.349 bonos de 50 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 167.450 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.



CLASE 8.ª



OK8034889

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los Bonos de la Serie B se amortizarán en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles por un importe equivalente a la menor de las siguientes cantidades:

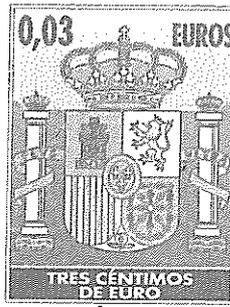
- Los Fondos Disponibles existentes en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes a los conceptos 1º a 5º en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1); y
- La Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos. Será la diferencia positiva, si la hubiere, entre: el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior; y el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos No Fallidos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	506 926	167 450
Amortización	(136 963)	-
Saldo final	<u>369 963</u>	<u>167 450</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no Subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	669 700	167 450
Amortización	(162 774)	-
Saldo final	<u>506 926</u>	<u>167 450</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



OK8034890

CLASE 8.^a
ESTADO

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2011, y de acuerdo a las “Fechas de Pago”, se ha producido amortización de Bonos en un importe de 136.963 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2011 se han devengado intereses por un importe de 12.487 miles de euros, quedando un importe de 2.637 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.

Durante el ejercicio 2010, y de acuerdo a las “Fechas de Pago” (Nota 1), se ha producido amortización de Bonos en un importe de 162.774 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2010 se han devengado intereses por un importe de 11.378 miles de euros, quedando un importe de 2.499 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	2,075%	1,509%
Serie B	2,975%	2,409%

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Moody's Investors Service España, S.A.	
	2011	2010
Bonos Serie A	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A1	A1

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 29 de febrero de 2012 es la siguiente::

	Moody's Investors Service España, S.A.
Bonos Serie A	Aa2
Bonos Serie B	A1

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

- i) Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España, un contrato de préstamo subordinado destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK8034891

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La entrega de dicho préstamo se realizó en una única disposición por importe de 347.417 miles de euros el 25 de noviembre de 2009.

El importe total del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva será igual al 41,50% del saldo inicial de los Bonos en la Fecha de Constitución. La entrega del importe del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en una única disposición antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos de la Serie B (1,20%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva resultarán pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos (es decir, con carácter semestral el 15 de abril y octubre de cada año, o Día Hábil siguiente), con arreglo al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda (Nota 1).

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago. El reembolso de principal y los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago no generarán intereses de demora.



CLASE 8.ª

ESTADO



OK8034892

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva quedará resuelto de pleno derecho en el caso de que la Agencia de Calificación no confirmara en la Fecha de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada una de las Series de Bonos.

Durante el ejercicio 2011, y de acuerdo a las “Fechas de Pago” (Nota 1), no se ha producido amortización del préstamo subordinado.

Durante el ejercicio 2010, y de acuerdo a las “Fechas de Pago” (Nota 1), no se ha producido amortización del préstamo subordinado.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 9.532 miles de euros, de los cuales 7.956 miles de euros se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 7.685 miles de euros, de los cuales 3.529 miles de euros se encuentran en su totalidad pendientes de pago a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de préstamos subordinado asciende a 347.417 miles de euros.

ii) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado 1.280 miles de euros que será destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

La entrega de dicho préstamo se realizó en una única disposición por importe de 1.280 miles de euros el 25 de noviembre de 2009.

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en una única disposición antes de las 17:00 horas de la Fecha de Desembolso, valor mismo día, mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos la Serie B (1,20%).

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).



CLASE 8.^a



OK8034893

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de préstamo subordinado para gastos iniciales asciende a 1.169 miles de euros.

Durante el ejercicio 2011, y de acuerdo a las “Fechas de Pago” (Nota 1), no se produjo amortización del préstamo subordinado para Gastos Iniciales.

Durante el ejercicio 2010, y de acuerdo a las “Fechas de Pago” (Nota 1), se ha amortizado el préstamo subordinado para Gastos Iniciales en un importe de 111 miles de euros.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a 30 miles de euros, estando pendientes de pago intereses por importe de 51 miles de euros.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales al 31 de diciembre de 2010 ascendieron a 28 miles de euros, estando pendientes de pago intereses por importe de 21 miles de euros.

iii) Préstamo Subordinado de Desfase

La Sociedad Gestora celebrará, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado por importe máximo de 4.959 miles de euros, que será destinado a:

- 1) financiar los intereses devengados por el nominal de los Activos entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Desembolso y a
- 2) cubrir el desfase existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Activos hasta dicha Fecha de Pago del Fondo y el cobro de los intereses de los Activos anteriores a la primera Fecha de Pago.

El Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses devengará, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, que será igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen equivalente al margen de los Bonos la Serie B (1,20%).



CLASE 8.ª
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



OK8034894

TD A CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estos intereses se abonarán a la Entidad Prestamista únicamente si el Fondo dispusiese de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (Nota 1).

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, salvo para la primera Fecha de Pago que corresponderán a los días efectivos entre la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses y la primera Fecha de Pago, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

En cada Fecha de Pago, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, se destinarán a la amortización del Préstamo Subordinado para el Desfase de Intereses los importes que resulten tras aplicar los puntos primero al decimoquinto del Orden de Prelación de Pagos o tras aplicar los puntos primero al decimoquinto del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de préstamo subordinado de desfase asciende a 1.728 miles de euros.

Durante el ejercicio 2011, y de acuerdo a las "Fechas de Pago" (Nota 1), no se produjo amortización del préstamo subordinado para Gastos Iniciales.

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha amortizado el Préstamos Subordinado de Desfase en un importe de 2.872 miles de euros.

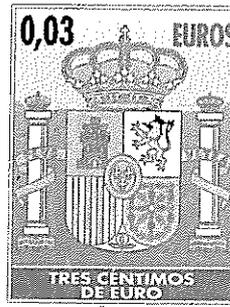
Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado de Desfase al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 47 miles de euros, estando pendientes de pago intereses por importe de 75 miles de euros.

Los intereses devengados por el Préstamo Subordinado de Desfase al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 80 miles de euros, estando pendientes de pago intereses por importe de 55 miles de euros.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 20 de noviembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron dos contratos de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos.



OK8034896

CLASE 8.^a

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.271 miles de euros a favor del Fondo. Los ingresos por intereses del swap han ascendido a un importe de 2.444 miles de euros los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” (Nota 2.c)). Los gastos por intereses del swap han ascendido a un importe de 173 miles de euros los cuales han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” (ver Nota 2.c)).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2011 pendientes de cobro, ascienden a 213 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 pendientes de cobro, ascienden a 1.042 miles de euros, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(369)	10 412
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>1 067</u>	<u>(7 404)</u>
	<u>698</u>	<u>3 008</u>

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora, de acuerdo con el Real Decreto 926/1998, constituirá, representará y administrará el Fondo. En contraprestación por estas funciones, el Fondo abonará a la Sociedad Gestora, por su gestión, en cada Fecha de Pago, una comisión variable de gestión que se devengará semestralmente, igual a 0,015% sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago y que tendrá un importe mínimo de 12 miles de euros. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

El importe mínimo de la comisión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año (comenzando en enero de 2011) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, y organismo que lo sustituya.



CLASE 8.ª



OK8034897

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora estará compuesta por (i) una comisión inicial fija más (ii) una comisión variable igual a un porcentaje sobre el Saldo Pendiente de Cobro de los Activos en la Fecha de Constitución. La comisión variable de la Sociedad Gestora en la primera Fecha de Pago se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado por este concepto una comisión de 102 miles de euros, de los que 20 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones" del Pasivo.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado por este concepto una comisión de 136 miles de euros, de los que 24 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones" del Pasivo.

- Comisión del Administrador

Barclays Bank, S.A. y Barclays Bank PLC, Sucursal en España, como contraprestación por la administración y custodia de los Activos (o la entidad que lo sustituya en dicha labor de administración, caso de ser ello adecuado de acuerdo con lo dispuesto en el Folleto), tendrán derecho a recibir en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual que se devengará diariamente y se liquidará semestralmente en cada Fecha de Pago sobre el Saldo Vivo de los Activos el último día del mes inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago, IVA incluido. Durante el ejercicio 2011, se ha devengado una comisión por este concepto de 56 miles de euros, de los que 56 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011 más 38 miles de euros pendientes desde el ejercicio 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 70 miles de euros, de los que 38 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

- Comisión del Agente de Pagos

En contraprestación por los servicios a realizar al amparo del Contrato de Servicios Financieros, el Agente Financiero tendrá derecho a recibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago una comisión basada en un 0,0025% sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.



OK8034898

CLASE 8.^a

8.0000000000

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2011, se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros, de los que 3 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 19 miles de euros, de los que 4 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS**11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.**

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	<i>Ejercicio 2011</i>	
	<i>Real</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	107 931	
Cobros por amortizaciones anticipadas	6 946	
Cobros por intereses ordinarios	12 385	
Cobros por intereses previamente impagados	-	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	
Otros cobros en especie	-	
Otros cobros en efectivo	-	
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	136 963	
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	7 878	
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	4 471	
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A)	-	
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (serie A)	-	
Pagos por amortización previamente impagada (serie B)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (serie A)	-	
Pagos por intereses previamente impagados (serie B)	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	5 074	
Otros pagos del período	-	



CLASE 8.^a



OK8034899

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis Momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	1,39%	2,13%
Tasa de amortización anticipada	3%	1,12%
Tasa de fallidos	0,36%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad	2,38%	0%
Loan to value medio	62,47%	56,1%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	15/10/2014	Octubre 2014

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.



CLASE 8.^a
VALORES DE RESERVA



OK8034900

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a 5 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2011 y 2010.

Los instrumentos financieros han sido valorados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.



CLASE 8.ª
OPCIÓN 1



OK8034901

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar, adicionalmente a lo indicado en la Nota 8.a en relación a la variación en la calificación crediticia de los Bonos de la serie A.



CLASE 8.ª



OK8034902

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2011	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

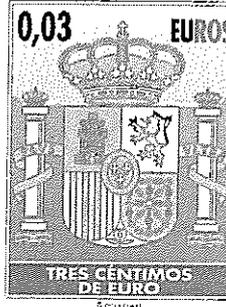
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación Inicial 20/11/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Certificados de Participaciones Hipotecarias	0001	0030	0080	0090	0120	0150
Préstamos de Transmisión de Hipotecas	0002	0031	0061	0061	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0032	0062	0092	0122	0152
Cédulas Hipotecarias	0004	0033	0063	0093	0123	0153
Préstamos a Promotores	0005	0034	0064	0094	0124	0154
Préstamos a PYMES	0006	0035	0065	0095	0125	0155
Préstamos a Empresas	0007	0036	0066	0096	0126	0156
Préstamos Corporativos	0008	0037	0067	0097	0127	0157
Cédulas Territoriales	0009	0038	0068	0098	0128	0158
Bonos de Tesorería	0010	502.741.000	0069	617.618.000	0129	837.115.000
Deuda Subordinada	0011	0040	0070	0069	0130	0159
Créditos AAPP	0012	0041	0071	0101	0131	0161
Préstamos al Consumo	0013	0042	0072	0102	0132	0162
Préstamos al Ahorro	0014	0043	0073	0103	0133	0163
Préstamos al Fomento	0015	0044	0074	0104	0134	0164
Arrendamiento Financiero	0016	0045	0075	0105	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0017	0046	0076	0106	0136	0166
Derechos de Crédito Futuro	0018	0047	0077	0107	0137	0167
Bonos de Titulización	0019	0048	0078	0108	0138	0168
Otros	0020	0049	0079	0109	0139	0169
Total	0021	31	0080	34	0140	49
		502.741.000		617.618.000		837.115.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



OK8034903

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2010 - 31/12/2010	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206
Derechos de crédito dados de baja por dación/ adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-107.931.000	0210
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-6.946.000	0211
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-334.373.000	0212
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	502.741.000	0214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	1,12	0215
			2,66

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a
 VALOR FISCAL



OK8034904

TDA CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA CORPORATIVOS I, S.F.A	
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Tubizaskin de Activos, Seda del Oeste de Fentes de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2011	
Periodo:		3.06.11	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Hasta 1 mes	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total
			Principal	Intereses ordinarios		
	De 1 a 3 meses	0700	0	0720	0	0720
	De 3 a 6 meses	0701	0	0721	0	0721
	De 6 a 9 meses	0703	0	0723	0	0723
	De 9 a 12 meses	0704	0	0724	0	0724
	De 12 meses a 2 años	0706	0	0725	0	0725
	Más de 2 años	0708	0	0726	0	0726
		0709	0	0728	0	0728
			0	0730	0	0730
			0	0731	0	0731
			0	0733	0	0733
			0	0744	0	0744
			0	0745	0	0745
			0	0746	0	0746
			0	0748	0	0748
			0	0753	0	0753
			0	0759	0	0759

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos está sujeta a realizarse en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Hasta 1 mes	Nº de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tránsito a años (4)	% Deudiv. Trazación
			Principal	Intereses ordinarios					
	De 1 a 3 meses	0772	0	0782	0	0812	0	0812	0
	De 3 a 6 meses	0773	0	0783	0	0813	0	0813	0
	De 6 a 9 meses	0774	0	0784	0	0814	0	0814	0
	De 9 a 12 meses	0775	0	0785	0	0815	0	0815	0
	De 12 meses a 2 años	0776	0	0786	0	0816	0	0816	0
	Más de 2 años	0777	0	0787	0	0817	0	0817	0
		0778	0	0788	0	0818	0	0818	0
		0779	0	0789	0	0819	0	0819	0
			0	0802	0	0822	0	0822	0
			0	0803	0	0823	0	0823	0
			0	0804	0	0824	0	0824	0
			0	0805	0	0825	0	0825	0
			0	0806	0	0826	0	0826	0
			0	0807	0	0827	0	0827	0
			0	0808	0	0828	0	0828	0
			0	0809	0	0829	0	0829	0
			0	1854	0	1854	0	1854	0
			0	1855	0	1855	0	1855	0
			0	1856	0	1856	0	1856	0
			0	1857	0	1857	0	1857	0
			0	1858	0	1858	0	1858	0

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos está sujeta a realizarse en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses a 2 meses, este es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de la acción del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o cuotas pignoras), así al el valor de las mismas se ha cobrado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OK8034905

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Escenario Inicial		2011/2009
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de falido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios Morosidad (1)											
Participaciones Hipotecarias	0650	0608	0604	0622	0640	0676	0694	1012	1048	1048	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0651	0659	0605	0623	0641	0677	0695	1013	1049	1049	
Préstamos Hipotecarios	0652	0670	0606	0624	0642	0678	0696	1014	1050	1050	
Cédulas Hipotecarias	0653	0671	0607	0625	0643	0679	0697	1015	1051	1051	
Préstamos a Promotores	0654	0672	0608	0626	0644	0680	0698	1016	1052	1052	
Préstamos a PYMES	0655	0673	0609	0627	0645	0681	0699	1017	1053	1053	
Préstamos a Empresas	0656	0674	0610	0628	0646	0682	0700	1018	1054	1054	
Préstamos Corporativos	0657	0675	0611	0629	0647	0683	0701	1019	1055	1055	
Cédulas Tontofrailes	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0658	0676	0612	0630	0648	0684	0702	1020	1056	1056	
Deuda Subordinada	0659	0677	0613	0631	0649	0685	0703	1021	1057	1057	
Créditos AAPP	0660	0678	0614	0632	0650	0686	0704	1022	1058	1058	
Préstamos al Consumo	0661	0679	0615	0633	0651	0687	0705	1023	1059	1059	
Préstamos Automoción	0662	0680	0616	0634	0652	0688	0706	1024	1060	1060	
Arrendamiento Financiero	0663	0681	0617	0635	0653	0689	0707	1025	1061	1061	
Cuentas a Cobrar	0664	0682	0618	0636	0654	0690	0708	1026	1062	1062	
Derechos de Crédito Futuros	0665	0683	0619	0637	0655	0691	0709	1027	1063	1063	
Bonos de Titulización	0666	0684	0620	0638	0656	0692	0710	1028	1064	1064	
Otros	0667	0685	0621	0639	0657	0693	0711	1029	1065	1065	

(1) Es los ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

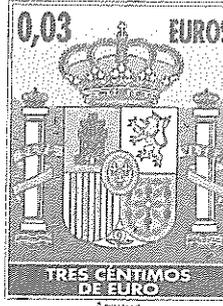
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a
SOLERA FORTY



OK8034906

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Periodo:	

CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2011		31/12/2010		20/11/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	176.710.000	1320	171.200.000	1340	14.000.000
Entre 1 y 2 años	1301	121.003.000	1321	162.308.000	1341	178.000.000
Entre 2 y 3 años	1302	170.231.000	1322	154.477.000	1342	247.467.000
Entre 3 y 5 años	1303	1.996.000	1323	95.295.000	1343	340.320.000
Entre 5 y 10 años	1304	6.732.000	1324	10.610.000	1344	14.643.000
Superior a 10 años	1305	26.066.000	1325	23.528.000	1345	34.678.000
Total	1306	502.740.000	1326	617.618.000	1346	837.116.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	2,08	1327	2,33	1347	3,41

(1) Los hitos se entienden excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	20/11/2009
Antigüedad media ponderada	Años	0690	Años	0632	Años	0634
		4,51	3,62	2,42		



CLASE 8.^a



OK8034907

TDA CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

8.05.2	
Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA CORPORATIVOS I, FTA
Métodos de valoración de los valores emitidos:	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO	

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0377647001	SERIE A	13.364	28.000	360.963.000	1,10	13.364	38.000	508.026.000	1,61	13.364	50.000	669.700.000	2,07
ES0377647010	SERIE B	3.340	50.000	167.450.000	2,46	3.340	50.000	167.450.000	2,42	3.340	50.000	167.450.000	3,49
Total		16.704	10.743	528.413.000		16.704	88.000	675.476.000		16.704	100.000	837.150.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (S05) y su denominación. Cuando los ítems emitidos no tengan ISBN se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OK8034909

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA		Situación cuenta anual anterior		01/01/2019 - 31/12/2019	
Denominación del compartimento:		TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		Amortización de principal		Ingresos	
Estado agregado:		31/12/2011		Amortización de principal		Ingresos	
Período de la declaración:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA		Amortización de principal		Ingresos	
Mecanismos de cotización de los valores emitidos:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA		Amortización de principal		Ingresos	
Código C		Situación Actual		Situación de principal		Situación de principal	
		Amortización de principal		Ingresos		Ingresos	
Denominación	Fecha Fin.	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
Serie	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350
ES03714701	16/10/2008	130.063.000	298.737.000	7.878.000	14.606.000	182.774.000	182.774.000
ES02714709	16/10/2008	0	0	4.471.000	7.659.000	0	0
Total		7305	130.063.000	7325	12.249.000	7345	182.774.000
			7315		22.364.000	7365	10.005.000
					7335	10.005.000	7375

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (SRI) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan SRI se referirán exclusivamente a la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la situación del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

3.052	Denominación del fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del contrato finalista: TDA CORPORATIVOS 1, FTA	
Denominación de la persona: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA CORPORATIVOS 1, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última emisión	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES077847001	SERIE A	24/11/2009	BBY	A1	A1	A1
ES077847010	SERIE B	24/11/2009	BBY	A1	A1	A1

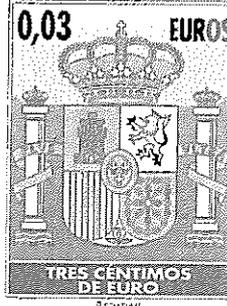
(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (BBB) y su denominación. Cuando los datos emitidos no sepan BBB se referirá exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestión deberá cumplir con la denominación o método de calificación por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -BBY- para Moody's, BBY- para Standard & Poors, FCI para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará al CB de la serie tantas veces como calificaciones obtendría.



CLASE 8.^a
Reserva de Hacienda



OK8034910

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA



CLASE 8.^a



OK8034911

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	347.417.000	347.417.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulados	69,1	56,25
3. Exceso de spread (%) (1)	-0,01	-0,11
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	68,84	75,17
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-0061418J	PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de interés	A-0061418J	PLC, Sucursal en España
Permutas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permutas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital



CLASE 8.^a



OK8034912

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	8.05.4
Número de Registro del Fondo		
Denominación del patrimonio		
Denominación de la gestora	Tubacera de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado agregado	31/12/2011	
País		

CUENTAS FINANCIERAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)		ImpORTE IMPAGADO ACUMULADO		Ratio (2)	
1. Activos Menos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0000	0000	0000	0000	0000
2. Activos Menos por otras razones	0110	0110	0110	0110	0110
TOTAL IMPAGADOS		0110	0110	0110	0110
3. Activos Faltantes por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0050	0050	0050	0050	0050
4. Activos Faltantes por otras razones que hayan sido devueltos o clasificados como saldos por el Cobrador	0140	0140	0140	0140	0140
TOTAL FALTANTES	0050	0140	0140	0140	0140
(1) En caso de emitir modificaciones adicionales a las recogidas en el presente se indica la fecha de modificación, indicando el nombre del titular y la fecha de modificación. (2) El importe a las que se establece algún límite se indicará en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el número de folio en el que el concepto está definido.					

Otros ratios relevantes		Ratio (2)	
Situación actual	0481	Período anterior	0482
Última Fecha de Pago	0481	Última Fecha de Pago	0482

TRIGGER (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
Amortización acumulada: series (4)	0500	0520	0540	0580
Diferencia respecto al importe Interest: series (5)	0505	0505	0545	0585
Series (6)	0510	0510	0550	0590
No redención del Fondo de Reserva (8)	0512	0512	0552	0592
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0513	0553	0593

(3) En caso de existir límites adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su posición o número dentro de OTROS TRIGGERS. Si los límites recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al modo de amortización, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde se indica el límite contractual establecido.
 (5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folio donde está definido.
 (6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (7) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.
 (8) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen límites respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.



OK8034913

CLASE 8.^a
A. PUNTO 6.º

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA CORPORATIVOS 1, FTA	9.05.9
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		20/11/2009		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	0	0426	0	0452	0	0478	0	0504	0	0530	0	
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0	
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0	
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0	
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0	
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0	
Castilla León	0406	1	0432	11.692.000	0458	13.077.000	1	0484	0	0510	1	0536	13.846.000
Castilla La Mancha	0407	0	0433	0	0459	0	0485	0	0511	0	0537	0	
Cataluña	0408	15	0434	160.441.000	0460	204.010.000	16	0486	0	0512	19	0538	273.480.000
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0	
Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	2	0540	1.750.000	
Galicia	0411	1	0437	1.181.000	0463	1.549.000	1	0489	0	0515	1	0541	1.939.000
Madrid	0412	6	0438	278.839.000	0464	318.648.000	8	0490	0	0516	17	0542	425.627.000
Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0	
Murcia	0414	5	0440	19.134.000	0466	21.011.000	5	0492	0	0518	2	0544	14.080.000
Navarra	0415	1	0441	12.750.000	0467	16.750.000	1	0493	0	0519	1	0545	22.000.000
La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0	
Comunidad Valenciana	0417	1	0443	200.000	0469	400.000	1	0495	0	0521	1	0547	600.000
País Vasco	0418	0	0444	0	0470	0	0496	0	0522	4	0548	20.101.000	
Total España		30	0445	484.237.000	0471	575.445.000	33	0497	0	0523	48	0549	773.423.000
Otros países Unión Europea	0420	1	0446	18.503.000	0472	42.173.000	1	0498	0	0524	1	0550	63.692.000
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0	
Total General		31	0450	510.740.000	0475	617.618.000	34	0501	0	0527	49	0553	837.113.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OK8034914

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDA CORPORATIVOS 1, FTA		30/11/2009
Denominación del Compromisario: Thurston de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Estado agregado: 31/12/2011		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEUDOR Y PASIVOS		
CUADRO 4		Situación actual

Divisa/ Activos titulizados	Nº de activos vivos	Situación actual		31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial		30/11/2009	
		Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Euro	0571	0377	302.741,000	0583	302.741,000	0420	917.418,000	0574	937.113,000	0431	937.113,000
EUR	0572	0	0	0	0	0400	0	0	0	0	0
EUR Dólar	0573	0	0	0	0	0401	0	0	0	0	0
Yan Japón	0574	0	0	0	0	0402	0	0	0	0	0
Yan Japón	0575	0	0	0	0	0403	0	0	0	0	0
Yan Japón	0576	0	0	0	0	0404	0	0	0	0	0
Yan Japón	0577	0	0	0	0	0405	0	0	0	0	0
Yan Japón	0578	0	0	0	0	0406	0	0	0	0	0
Yan Japón	0579	0	0	0	0	0407	0	0	0	0	0
Yan Japón	0580	0	0	0	0	0408	0	0	0	0	0
Yan Japón	0581	0	0	0	0	0409	0	0	0	0	0
Yan Japón	0582	0	0	0	0	0410	0	0	0	0	0
Yan Japón	0583	0	0	0	0	0411	0	0	0	0	0
Yan Japón	0584	0	0	0	0	0412	0	0	0	0	0
Yan Japón	0585	0	0	0	0	0413	0	0	0	0	0
Yan Japón	0586	0	0	0	0	0414	0	0	0	0	0
Yan Japón	0587	0	0	0	0	0415	0	0	0	0	0
Yan Japón	0588	0	0	0	0	0416	0	0	0	0	0
Total	33	0377	302.741,000	0583	302.741,000	34	917.418,000	0416	917.418,000	0431	937.113,000

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I - ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA	3.05.5
Denominación del Compromiso:	0	
Denominación de la Cesión:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período:		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0% 40%	6	1110	6.769.000	6	1130	9.916.000	1140	1150	
40% 60%	1	1111	10.613.000	1	1131	10.810.000	7	1151	
60% 80%	3	1112	20.704.000	3	1132	22.170.000	1142	1152	
80% 100%	0	1113	0	0	1133	0	3	1153	
100% 120%	0	1114	0	0	1134	0	1143	1154	
120% 140%	0	1115	0	0	1135	0	1144	1155	
140% 160%	0	1116	0	0	1136	0	1145	1156	
superior al 160%	0	1117	0	0	1137	0	1146	1157	
Total	10	1118	38.086.000	10	1138	42.896.000	1148	1158	
Media ponderada (%)		1119	56,1		1139	59,6		1159	

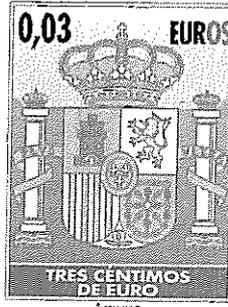
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OK8034915



OK8034917

CLASE 8.^a

TDA CORPORATIVOS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA CORPORATIVOS I, FTA											
Denominación del Compartimento:		0											
Estado de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Período:		31/12/2011											
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS													
CUADRO E													
Tipo de interés nominal		Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		20/11/2009	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%		1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	192.500.000
1% - 1,49%		1501	4	1522	182.253.000	1543	9	1564	204.623.000	1585	19	1606	349.368.000
1,5% - 1,9%		1502	10	1523	47.328.000	1544	18	1565	193.853.000	1586	8	1607	152.996.000
2% - 2,49%		1503	10	1524	55.873.000	1545	4	1566	112.942.000	1587	10	1608	115.957.000
2,5% - 2,9%		1504	3	1525	144.587.000	1546	2	1567	18.700.000	1588	4	1609	8.814.000
3% - 3,4%		1505	3	1526	72.500.000	1547	1	1568	7.500.000	1589	3	1610	13.405.000
3,5% - 3,9%		1506	1	1527	0	1548	0	1569	0	1590	0	1611	0
4% - 4,4%		1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	1	1612	2.136.000
4,5% - 4,9%		1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	1	1613	1.939.000
5% - 5,4%		1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,9%		1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,4%		1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,9%		1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,4%		1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,9%		1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,4%		1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,9%		1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,4%		1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,9%		1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%		1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total		1520	31	1541	302.741.000	1562	34	1583	617.618.000	1604	49	1625	837.115.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)				9,542	2,13			9,984	1,62			1626	1,38
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)				9,543	2,14			9,585					

TDА CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

	31/12/2011
Denominación del Fondo:	TDА CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del Compilamiento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período:	

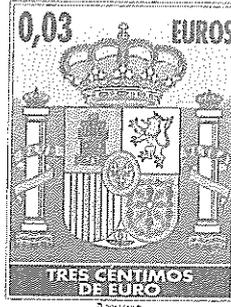
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial	
	2000	2010	2010	2011	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Diz: pñvmas deudores/emisores con más concentración	86,36	21,95	2040	2040	1613	2050	2040	2040	78,55	2080
Sector: (1)		45		45		45		45		2080
(1) Indique a denominación del sector con mayor concentración										
(2) Incluya código CNAE con dos dígitos de agrupación										



CLASE 8.ª



OK8034918



CLASE 8.^a



OK8034919

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

S.06.5	
Denominación del fondo:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Ente agregador:	
Periodo de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA CORPORATIVOS 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		29/11/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en Euros	Importe pendiente en Divisa en Euros	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	16.743	3060	3110	16.743	3230	3350	
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	3120	3240	3240	3360	
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	3130	3250	3250	3370	
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	3140	3260	3260	3390	
Otras	3040	0	0	3150			3390	
Total	3060	16.743		3160	16.743		3390	
								837.150.000

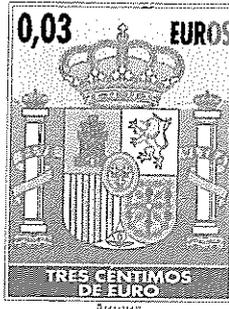
TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)

S.06
Denominación: TDA CORPORATIVOS 1, FTA Denominación 0 Denominación Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados a: 31/12/2011 Periodo: 31/12/2011
NOTAS EXPLICATIVAS
NOTAS_EXPLICATIVAS_TDACORPORATIVOS1_CO_201112.pdf
INFORME AUDITOR



CLASE 8.^a



OK8034920



CLASE 8.^a



OK8034921

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

TDA CORPORATIVOS 1, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 20 de noviembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (25 de noviembre de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo Barclays Bank SA, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 16.743 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series, una Serie de la Clase A y otra Serie de la Clase B.

- La Serie A, integrada por 13.394 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,30% .
- La Serie B, integrada por 3349 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,20%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 837.150.000 euros.

El activo del Fondo TDA CORPORATIVOS 1 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Barclays Bank PLC, y Barclays Bank SA.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.280.002 euros destinado al pago de las comisiones iniciales de la emisión, otorgado por Barclays Bank SA
- Préstamo Participativo: por un importe de 347.417.250,00 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva otorgado por Barclays Bank SA
- Préstamo de desfase: por importe de 4.599.194.37 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Derechos de Crédito, otorgado por Barclays Bank PLC.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por una de las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el Fondo de Reserva inicial, y (ii) la cantidad mayor entre 83% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bono, y el 50% del Fondo de Reserva inicial.



CLASE 8.^a



OK8034922

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 8 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 15 de abril, y 15 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 15 de abril de 2010.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 3.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 15/10/2014, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



CLASE 8.^a



OK8034923

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a
REGISTRO DE MARCAS



OK8034924

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a



OK8034925

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento que afecte significativamente al Fondo.

TDA CORPORATIVOS 1 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	502.741.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	502.741.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	334.373.000
4. Vida residual (meses):	25
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,00%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,00%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,00%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	2,13%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,00%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Bono A	369.963.000	28.000
b) Bono B	167.450.000	50.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		56,00%
b) Bono B		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00



OK8034926

CLASE 8.^a**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

4. Intereses devengados no pagados:		2.637.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) Bono A		2,075%
b) Bono B		2,975%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) Bono A	136.963.000	7.878.000
b) Bono B	0	4.471.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	384.185.000
-------------------------------------	-------------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

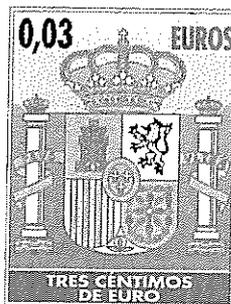
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1.169.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	1.727.000
3. Préstamo Subordinado (Fondo de Reserva):	347.417.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	106.000
2. Variación 2011	-20,30%



OK8034927

CLASE 8.^a**TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011****VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
SERIE A	ES0377847001	MDY	Aaa (sf)	Aaa (sf)
SERIE B	ES0377847019	MDY	A1 (sf)	A1 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOSA) CARTERA

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*: 502.741.000,00

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*: -

TOTAL:

502.741.000,00

B) BONOS

BONO A 369.963.000

BONO B 167.450.000

TOTAL:

537.413.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



CLASE 8.^a



OK8034928

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

[1] Se consideran Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidos aquellos en los que existan cantidades adeudadas y no satisfechas a su vencimiento por el deudor correspondiente y la Sociedad Gestora considere, de acuerdo con la información facilitada por el Administrador, que no existen expectativas razonables de recuperar las mismas, o en cualquier caso, existan cantidades adeudadas y no satisfechas a su vencimiento por el deudor correspondiente que permanezcan impagadas durante un periodo de más de 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el décimo octavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



0J2343601

CLASE 8.ª

Código 0801

TDA CORPORATIVOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011**

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Corporativos 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 27 de marzo de 2012, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2011, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.
- b) Memoria del ejercicio 2011.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2011.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K8034856 al 0K8034920 Del 0K8034921 al 0K8034928

Firmantes

D. Teófilo Jiménez Fuentes en
representación de EBN Banco de
Negocios, S.A
Presidente

D. Vicente Palacios Martínez en representación de
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

D. Francisco Jesús Cepeda González en
representación de Banco Castilla La Mancha.

Dña. Raquel Martínez Cabañero

D. Rafael Morales-Arce Serrano

D. Rafael Garcés Beramendi

D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de
Banco CAM, S.A.U.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo